



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

AVISO VACANTE TRANSITORIA

El Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué - Tolima convoca a quienes integran el registro seccional de elegibles vigente para el cargo de asistente judicial de juzgado de circuito, de la convocatoria No 4, para que si lo desean, se postulen a la vacante transitoria o temporal próxima a presentarse en el despacho, para ser nombrados **en provisionalidad** de acuerdo con lo que a continuación se especifica:

Cargo: asistente judicial del Juzgado 4 Civil del Circuito de Ibagué - Tolima.

Situación administrativa: Licencia no remunerada otorgada a la asistente judicial nombrada en propiedad.

Duración postulación: Del 2 de agosto de 2023 hasta el 4 de agosto de 2023.

Postulaciones: Se recibirán las hojas de vida de los interesados a través del correo electrónico j04cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co. Así mismo, se informa que, se tendrán como criterios para la escogencia del interesado la experiencia acreditada en cargos de la rama judicial con funciones afines a las del asistente judicial, que dicha experiencia haya sido adquirida en la especialidad civil y el manejo de ofimática.

Lo anterior, en aplicación del principio de mérito para acceder a cargos públicos y acorde con lo señalado por la Corte constitucional en sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013 y las directrices impartidas por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima mediante circular CSJTOC22-82 del pasado 7 de febrero de 2022.

El contenido de este aviso será igualmente publicado en el link "avisos" del micrositio web de la página de la Rama Judicial asignado al juzgado.

La Jueza,

Katy Alexandra Ramón Cabrera